DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES

MEMORANDO DPCE - DOC N° 719/2022

A: **Econ. Lourdes Villasboa,** Jefa
Departamento de Adjudicaciones | DOC

PROCESO: CVE 92/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO VEMURAFENIB 240 MG, COBIMETINIB 20 MG, LENVATINIB 10 MG Y 4 MG Y CARDIODESFIBRILADOR RESINCRONIZADOR E INSUMOS PARA CIRUGÍA CARDIACA", AMPARO CONSTITUCIONAL, ID N° 404.918.-

ASUNTO: NOTA DNC N° 4.636/22

DE: **Sr. Miguel León,** Jefe
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones | DOC

FECHA: 26/10/2022

Me dirijo a Usted, en respuesta a la Nota DNC N° 4.636/2022 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, referente al Informe de Comunicación de observaciones para presentación de descargo, en el marco de la contratación por excepción con difusión posterior por urgencia impostergable:

OBSERVACIÓN N° 3: EN LAS BASES CONCURSALES – PÁGINA N°23 SE INDICA QUE CADA UNO DE LOS LOTES N°1 AL 4, CUENTAN CON UN SOLO ÍTEM; SIN EMBARGO EN LAS PAGINAS SIGUIENTES, EN LO QUE RESPECTA A LOS DATOS DEL PLAN DE ENTREGA – PÁGINA N°25, SE INDICA QUE LOS LOTES N°1 AL 3 CUENTAN CON 2 (DOS) Y MÁS ÍTEMS, A SU VEZ NO SE OFRECEN DATOS RESPECTO A LOS LOTES N°4 Y 5; SOLICITAMOS UNA ACLARACIÓN RESPECTO A LA DISCREPANCIA EVIDENCIADA.

Respuesta:
Sobre el punto, mencionamos que se visualiza la inconsistencia en la distribución del Plan de entrega, por lo que la misma quedaría subsanada de la siguiente manera:

DONDE DICE:

Lugar de Entrega:

- LOTE 1;
  - ✓ ÍTEM 1:
    4 (cuatro) CAJAS de VEMURAFENIB serán entregados en el Parque Sanitario del Instituto Nacional del Cáncer, o donde indique la orden de compra.
  - ✓ ÍTEM 2:
    1 (una) CAJA de COBIMETINIB serán entregados en el Parque Sanitario del Instituto Nacional del Cáncer, o donde indique la orden de compra.
- LOTE 2;
  - ✓ ÍTEM 1:
    10 (diez) CAJAS de LENVATINIB DE 10 MG, serán entregados en el Parque Sanitario del Instituto Nacional del Cáncer, o donde indique la orden de compra.
  - ✓ ÍTEM 2:
    10 (diez) CAJAS de LENVATINIB DE 4 MG, serán entregados en el Parque Sanitario del Instituto Nacional del Cáncer, o donde indique la orden de compra.

- LOTE 3;
  - ✓ ÍTEM 1:
    1 (una) UNIDAD de CARDIODESFIBRILADOR, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.
  - ✓ ÍTEM 2:
    1 (una) UNIDAD de ELECTRODO DE MARCAPASO VENTRICULAR, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.
  - ✓ ÍTEM 3:
    1 (una) UNIDAD de ELECTRODO DE MARCAPASO AURICULAR, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.
  - ✓ ÍTEM 4:
    1 (una) UNIDAD de ELECTRODO DE MARCAPASO VENTRICULAR, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.
  - ✓ ÍTEM 5:
    2 (dos) UNIDADES de INTRODUCTOR ARTERIAL, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.
  - ✓ ÍTEM 6:
    1 (una) UNIDAD de GENERADOR TRICAMERAL, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.
  - ✓ ÍTEM 7:
    1 (una) UNIDAD de CATETER BALON, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.

DEBE DECIR:

Lugar de Entrega:

- LOTE 1;
  - ✓ ÍTEM 1:
    4 (cuatro) CAJAS de VEMURAFENIB serán entregados en el Parque Sanitario del Instituto Nacional del Cáncer, o donde indique la orden de compra.
- LOTE 2;
  - ✓ ÍTEM 1:
    1 (una) CAJA de COBIMETINIB serán entregados en el Parque Sanitario del Instituto Nacional del Cáncer, o donde indique la orden de compra.
- LOTE 3;
  - ✓ ÍTEM 1:
    10 (diez) CAJAS de LENVATINIB DE 10 MG, serán entregados en el Parque Sanitario del Instituto Nacional del Cáncer, o donde indique la orden de compra.
- LOTE 4;
  - ✓ ÍTEM 1:
    10 (diez) CAJAS de LENVATINIB DE 4 MG, serán entregados en el Parque Sanitario del Instituto Nacional del Cáncer, o donde indique la orden de compra.
- LOTE 5;
  - ✓ ÍTEM 1:
    1 (una) UNIDAD de CARDIODESFIBRILADOR, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.

- ✓ **ÍTEM 2:**
  1 (una) UNIDAD de ELECTRODO DE MARCAPASO VENTRICULAR, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.
- ✓ **ÍTEM 3:**
  1 (una) UNIDAD de ELECTRODO DE MARCAPASO AURICULAR, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.
- ✓ **ÍTEM 4:**
  1 (una) UNIDAD de ELECTRODO DE MARCAPASO VENTRICULAR, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.
- ✓ **ÍTEM 5:**
  2 (dos) UNIDADES de INTRODUCTOR ARTERIAL, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.
- ✓ **ÍTEM 6:**
  1 (una) UNIDAD de GENERADOR TRICAMERAL, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.
- ✓ **ÍTEM 7:**
  1 (una) UNIDAD de CATETER BALON, será entregado en el Parque Sanitario de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, o donde indique la orden de compra.

OBSERVACIÓN N° 5: EN LAS BASES CONCURSALES - PÁGINA N°55, SE OBSERVA LA INCLUSIÓN DE LAS ADENDAS N°1 Y 2 RESPECTIVAMENTE; SIN EMBARGO, NO HEMOS ENCONTRADO REGISTRO ALGUNO RESPECTO A LA SOLICITUD DE DIFUSIÓN A TRAVÉS DEL SICP; POR ELLO, CONSULTAMOS QUE MECANISMO HA UTILIZADO LA CONVOCANTE PARA LA DIFUSIÓN DE ESTOS?

Respuesta:
Tomando en consideración la consulta realizada ¿Cuál fue el método empleado para la difusión de la Adenda N° 1 Y 2 respectivamente?

Sobre el punto, manifestamos que la invitación a potenciales oferentes fue realizada vía correo electrónico institucional (excepciones@mspbs.gov.py) a las firmas La Libra Paraguay S.A., Vicente Scavone & CIA. SAE., Bioethic Pharma S.A., Salumax S.A., Nipromed S.A., Jack Fack S.R.L., Codex S.A., Prosaludfarma S.A., Quimfa S.A., en fecha 4 de febrero de 2022.

Posteriormente se emite la Adenda N° 1 la cual estableció la modificación del horario de Apertura de Sobres, y luego es emitida la Adenda N°2 por la cual se modifica el Formulario de Ofertas, ambas son remitidas vía correo electrónico institucional (excepciones@mspbs.gov.py) a las firmas La Libra Paraguay S.A., Vicente Scavone & CIA. SAE., Bioethic Pharma S.A., Salumax S.A., Nipromed S.A., Jack Fack S.R.L., Codex S.A., Prosaludfarma S.A., Quimfa S.A. en fecha 9 de febrero de 2022.

Se adjuntan reportes de correo electrónico por los cuales se difundido ambas Adendas.

Atentamente,

Miguel León, Jefe
Dpto. de Procesos Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSPBS

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

RE: CVE N° 92/21 ID N° 404.918

De : Silvia Franco <s.franco@codex.com.py> vie, 22 de abr de 2022 12:26
Asunto : RE: CVE N° 92/21 ID N° 404.918 1 ficheros adjuntos
Para : ' Miguel Angel León Esteche' <excepciones@mspbs.gov.py>

Recibido. gracias

CODEX
TECNOLOGÍA MÉDICA

Lic. Silvia Franco C.
Departamento de Licitaciones

Tel: +595 21 222 450 Fax: +595 21 229 430 Cel: 0984 926 036
s.franco@codex.com.py
Pitiantuta 173 c/ Avda. Mcal. López
Asunción Paraguay

De: Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>
Enviado el: viernes, 4 de febrero de 2022 14:07
Para: eolmedo <eolmedo@lablibra.com>; licita <licita@lasca.com.py>; gerardo fines <gerardo.fines@bioethicpharma.com.py>; licitaciones@bioethicpharma.com.py; salumax <salumax@salumax.com>; rolandoa@nipromed.com; licitaciones@jackfack.com.py; s.franco@codex.com.py; licitaciones@prosaludfarma.com.py; licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>
Asunto: CVE N° 92/21 ID N° 404.918

BUENAS TARDES,

POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTA DE INVITACIÓN, PBC Y FORMULARIO EN FORMATO WORD EN EL MARCO DE LA ETAPA DE INICIO DE LLAMADO DEL PROCESO DE REFERENCIA.

SE SOLICITA CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Libre de virus. www.avast.com

De : Dpto. Licitaciones <licita@lasca.com.py> vie, 04 de feb de 2022 14:44
Asunto : RE: CVE N° 92/21 ID N° 404.918
Para : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

Recibido.

De: Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>
Enviado: viernes, 4 de febrero de 2022 14:07
Para: eolmedo <eolmedo@lablibra.com>; Dpto. Licitaciones <licita@lasca.com.py>; gerardo fines <gerardo.fines@bioethicpharma.com.py>; licitaciones@bioethicpharma.com.py <licitaciones@bioethicpharma.com.py>; salumax <salumax@salumax.com>; rolandoa@nipromed.com <rolandoa@nipromed.com>; licitaciones@jackfack.com.py <licitaciones@jackfack.com.py>; s.franco@codex.com.py <s.franco@codex.com.py>; licitaciones@prosaludfarma.com.py <licitaciones@prosaludfarma.com.py>; licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>
Asunto: CVE N° 92/21 ID N° 404.918

BUENAS TARDES,

POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTA DE INVITACIÓN, PBC Y FORMULARIO EN FORMATO WORD EN EL MARCO DE LA ETAPA DE INICIO DE LLAMADO DEL PROCESO DE REFERENCIA.

SE SOLICITA CONFIRMAR RECEPCIÓN.

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py> vie, 04 de feb de 2022 14:07
2 ficheros adjuntos
Asunto : CVE N° 92/21 ID N° 404.918
Para : eolmedo <eolmedo@lablibra.com>, licita <licita@lasca.com.py>, gerardo fines <gerardo.fines@bioethicpharma.com.py>, licitaciones@bioethicpharma.com.py, salumax <salumax@salumax.com>, rolandoa@nipromed.com, licitaciones@jackfack.com.py, s franco <s.franco@codex.com.py>, licitaciones@prosaludfarma.com.py, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>

BUENAS TARDES,

POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTA DE INVITACIÓN, PBC Y FORMULARIO EN FORMATO WORD EN EL MARCO DE LA ETAPA DE INICIO DE LLAMADO DEL PROCESO DE REFERENCIA.

SE SOLICITA CONFIRMAR RECEPCIÓN.

CVE 92 PBC.zip
4 MB

cve 92 invitacion.pdf
80 KB

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE 92/21

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

lun, 07 de feb de 2022 11:53

2 ficheros adjuntos

Asunto : CVE 92/21

Para : Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos <dirplaniyusorac@mspbs.gov.py>

Buenos Días Dra.,

Por este medio se pone a consideración la consulta de la firma CODEX S.A. en el marco de la CVE N° 92/21 a fin de que pueda ser analizada en cuanto a las especificaciones técnicas solicitadas.

Atte.

cve 92 nota consulta CODEX.pdf
62 KB

PBC CVE N° 92-21.docx
607 KB

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

RE: ADENDA N° 1/22 CVE N° 92/21

De : Licitaciones Bioethic <licitaciones@bioethicpharma.com.py>
mié, 09 de feb de 2022 09:48

Asunto : RE: ADENDA N° 1/22 CVE N° 92/21

Para : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

Buen día;
Sr. Miguel:

Recibido, muchas gracias.

Saludos cordiales

De: Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>
Enviado el: martes, 8 de febrero de 2022 16:16
Para: eolmedo <eolmedo@lablibra.com>; licita <licita@lasca.com.py>; Licitaciones Bioethic <licitaciones@bioethicpharma.com.py>; salumax <salumax@salumax.com>; rolandoa <rolandoa@nipromed.com>; s franco <s.franco@codex.com.py>; licitaciones <licitaciones@jackfack.com.py>; licitaciones <licitaciones@prosaludfarma.com.py>; licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>
Asunto: ADENDA N° 1/22 CVE N° 92/21

BUENAS TARDES,

POR ESTE MEDIO SE REMITE LA ADENDA N° 1 AL PBC DEL PROCESO DE REFERENCIA.

Atte.

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>
mar, 08 de feb de 2022 16:16
1 ficheros adjuntos

Asunto : ADENDA N° 1/22 CVE N° 92/21

Para : eolmedo <eolmedo@lablibra.com>, licita <licita@lasca.com.py>, licitaciones <licitaciones@bioethicpharma.com.py>, salumax <salumax@salumax.com>, rolandoa <rolandoa@nipromed.com>, s franco <s.franco@codex.com.py>, licitaciones <licitaciones@jackfack.com.py>, licitaciones <licitaciones@prosaludfarma.com.py>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>

BUENAS TARDES,

POR ESTE MEDIO SE REMITE LA ADENDA N° 1 AL PBC DEL PROCESO DE REFERENCIA.

Atte.

---

cve 92 adenda.pdf
76 KB

Zimbra: **excepciones@mspbs.gov.py**

CVE 92/21 ID N° 404918

De : Miguel Angel León Esteche <excepciones@mspbs.gov.py>

mié, 09 de feb de 2022 11:58

1 ficheros adjuntos

Asunto : CVE 92/21 ID N° 404918

Para : eolmedo <eolmedo@lablibra.com>, licita <licita@lasca.com.py>, gerardo fines <gerardo.fines@bioethicpharma.com.py>, salumax <salumax@salumax.com>, rolandoa <rolandoa@nipromed.com>, licitaciones <licitaciones@jackfack.com.py>, s franco <s.franco@codex.com.py>, licitaciones <licitaciones@prosaludfarma.com.py>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, licitaciones <licitaciones@exxel.com.py>, laura godoy <laura.godoy@boller.com.py>

BUENOS DÍAS,

POR ESTE MEDIO SE REMITE LA ADENDA N° 2 EN EL MARCO DEL PROCESO DE REFERENCIA.

Atte.

cve 92 adenda 2.pdf
551 KB